

REGULACION JURÍDICA DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Año 2024 LICENCIATURA EN TURISMO

Programa de Estudios

Unidad 1-CONCEPTOS JURIDICOS BASICOS-ANTECEDENTESDEL TURISMO Y SU VINCULACION CON EL DERECHO:

Que es el derecho. Diferencias entre norma jurídica y norma moral. Derecho objetivo y subjetivo. Caracteres del derecho.El derecho y su vinculación con la actividad turística. Ordenjerárquico normativo y la Supremacía Constitucional (arts. 31 y 5 CN). Los tratados internacionales en el derecho moderno (art. 75 inc. 22 CN). El derecho y su vinculación con lo social. El turismo como derecho, primera normativa nacional, Constitución de 1949. Constitución de 1853 con reforma de 1994. Competencia del Estado Nacional y las Provincias en materia de regulación.

Unidad 2-EL TURISMO COMO OBJETIVO ESTRATÉGICOYSUSTENTABLE

El turismo y la necesidad de su regulación jurídica en función del desarrollo local, regional e internacional desde la perspectiva del derecho. Normativa Nacional. Constituciones Provinciales y Turismo. Ley Nacional de Turismo 25.997: análisis e interpretación. El turismo sustentable y sostenible, su relación con el derecho ambiental (art. 41 CN). Derecho ambiental, concepto, normas y jurisprudencia aplicable. Ley 25675. Ley 22351 de Parques Nacionales.

Unidad 3-SUJETOS DE DERECHO.LA FIGURA DEL TURISTA:Persona, concepto. Persona física y jurídica.(Arts 19 a 30 y 141 a 150 Código C y C del a Nación. Principio y fin de la existencia de ambas. Atributos de la persona: nombre (Arts.62 a 72 CCC), domicilio (Arts73 a 78 CCC), capacidad ypatrimonio. Concepto y características generales. El turista. Situación jurídica: normas nacionales e internacionales. La Constitución Nacional y el extranjero (art. 20 CN). Ley de Migraciones 25871, análisis e interpretación. El turista como usuario. Amparo de la Ley de Defensa del Consumidor, ley 24240 y art. 42 CN.

Unidad 4-CLASIFICACION DEL TURISMO.EMPRESAS DE VIAJE: La empresa de viaje: régimen legal. Ley de Agencias de Viaje 18829 y Decreto 2182/72. Proyecto de Reforma. El Dnu 70/24 y su impacto en la regulacion de las agencias de viajes.Nuevas normas administrativas. Clasificación, requisitos para la constitución de agencias de viaje. Control estatal durante su funcionamiento: finalidad e importancia.

Unidad 5-EL LICENCIADO EN TURISMO.ROL Y FUNCIONES: Perfil del licenciado en Turismo. Competencias turísticas y sociales, políticas y actitudinales. Perfil del Técnico. Competencias específicas, sociales, políticas y actitudinales. Ley 24521. Resolución 763/92 y Resolución 774/03 de la Sec. De Turismo de la Nación. Caso de estudio: APETBA.. Colegios profesionales en el resto del país Ámbito de ejercicio de la profesión: público y privado. Profesión liberal y en relación de dependencia. Ética y ejercicio profesional. Declaración de Sofia. Carta de Turismo (OMT 1985) y Código de Ética Mundial para el Turismo (OMT 1999).

Unidad 6-CONTRATOS APLICADOS A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA: Contratos turísticos y prestaciones turísticas. Contrato de alojamiento y hotelaría. Concepto. Características. Derechos y Obligaciones de las partes. Contrato de Transporte Terrestre de Pasajeros: concepto, caracteres. Derechos y Obligaciones de las Partes. Contrato de transporte aéreo de persona y equipaje. Características. Derechos y Deberes. Responsabilidad. Contrato de transporte por agua: fluvial y marítimo. Importancia del Transporte de Cruceros. Contrato de viaje: Concepto y características. Contrato de adhesión: concepto y características. Cláusulas abusivas.

Unidad 7-RELACIONES Y CONTRATOS LABORALES: Derecho Laboral. Concepto. Partes: derechos y obligaciones. Principios generales del Derecho del Trabajo. Contrato de Trabajo: concepto, objeto, generalidades. Normativa Jurídica: Ley de Contrato de Trabajo, Jurisprudencia aplicable; análisis e interpretación (art. 21 ley 20744). Convención Colectiva de Trabajo aplicable a las Agencias de Viaje. Otros sujetos de la actividad turística. Modalidades aplicables a la actividad turística (trabajo eventual, de temporada). Precariedad laboral. Trabajo femenino e impacto en el turismo.

Unidad 8-DIFERENTES MODALIDADES TURÍSTICAS. SU REGULACION. Turismo Estudiantil.: Concepto. Legislación y Reglamentación. Rol del Coordinador. Fideicomiso. Ley 25.599 modificada por ley 26.208 y Resolución 237/07. Requisitos de las Agencias para llevar a cabo esta actividad. Dnu 70/24 y las consecuencias en el turismo estudiantil. Nuevas normativas. Turismo de Proyección: Turismo Aventura, Turismo Rural, Turismo para la Tercera Edad, Turismo Cultural. Importancia de su legislación, profesionales requeridos.

Modalidad de las evaluaciones: Se realizarán dos evaluaciones escritas u orales y un trabajo integrador final (individual o grupal). Las evaluaciones tendrán temas a desarrollar y resolución de casos prácticos con manejo de textos legales de apoyo.

Bibliografía:

- Alterini, Atilio; Contratos civiles y comerciales. Buenos Aires, Abeledo Perrot.
- Barreiro, Karina; “El régimen de Defensa del Consumidor en la actividad turística. Edit. Ladevi 2006
- Casanova Ferro, Gonzalo; Manual de Derecho y Turismo, Ediciones Turísticas 2010. Código Civil y Comercial de La Nación Argentina.
- Constitución de la Nación Argentina con Reforma de 1994. Constitución de 1949.
- Echevesti, Carlos A, Silvestre, Norma, “Responsabilidad Civil de las Agencias de Viaje (Contratos Turísticos)”, La Ley 2008
- García, Lilian B “El Rol del Guía como factor para el desarrollo y la calidad de los servicios turísticos” Edit. Ladevi 2011 Y “Los profesionales en Turismo” Cap. del libro Derecho del Turismo, coordinadora Barreiro Karina.
- Kemelmajer de Carlucci, Aída “El contrato de Turismo” Buenos Aires, editorial Abeledo Perrot, 2009.
- Nino, Carlos Santiago, “Introducción al análisis del derecho” , Buenos Aires, Editorial Astrea, 2004
- Silvestre, Norma “El Turismo Aventura, algunos aspectos jurídicos” Revista Responsabilidad Civil y Seguros, La Ley, mayo 2008

Venuto, Marisa Adriana, “Consideraciones acerca del contrato de Turismo Estudiantil” InfoJus febrero de 2014.
Weingarten, Celia-Ghersa, Carlos; “Contratos de Turismo”, Buenos Aires, AbeledoPerrot.